

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la Guardia Civil han dejado de percibir entre abril de 2015 y junio de 2016 las cantidades que les correspondían en concepto de productividad y nocturnidad, desglosados por comunidad autónoma y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 25 de enero de 2017

EL DIPUTADO


ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA


MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ